



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 26 de julio de 2018 por el que se publican las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda, de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, en sesión celebrada el 25 de julio de 2018, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de Fregenal de la Sierra, Ibahernando, La Cardenchoza y Plasenzuela.

(2018081401)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexo adjunto, las listas provisionales de solicitantes, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, en sesión celebrada el 25 de julio de 2018, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de Fregenal de la Sierra, Ibahernando, La Cardenchoza y Plasenzuela.

Los solicitantes están ordenados conforme a los criterios de valoración establecidos en el Decreto 115/2006, de 27 de junio, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas de promoción pública de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Decreto 115/2006, contra la lista provisional, podrán formular alegaciones los solicitantes incluidos en la misma, así como aquellos interesados que se consideren perjudicados por ella, siempre que su solicitud se haya presentado en tiempo y forma y hubiese sido admitida a trámite. Las alegaciones podrán formularse en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, y se dirigirán al Ayuntamiento, al que se hubiera dirigido la solicitud de adjudicación de vivienda.

Cáceres, 26 de julio de 2018. La Secretaria de la Comisión Regional de Vivienda, ELENA SERDA RICO.

**ANEXO**

LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN
DE 03 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN
FREGENAL DE LA SIERRA
(GRUPO 7230, CUENTAS: 035 Y 010; GRUPO 7050, CUENTA 048)

SOLICITANTES	PUNTUACIÓN
1. ANA M ^a QUINTERO QUINTERO	80.00
2. BEATRIZ VILLA ESTEBAN	78.00
3. SONIA ELOLA FABIÁN	71.75
4. M ^a JOSEFA VILLA QUINTERO	71.25
5. REMEDIOS QUINTERO SEQUERA	70.00
6. JESSICA NOGALES LEÓN	70.00
7. LUIS CORRALES MASERO	68.75
8. YOLANDA RODRÍGUEZ MORENO	65.00
9. JULIANA CUMPLIDO CONTRERAS	61.00
10. JUAN JOSÉ GARCÍA BARRAGÁN	60.00
11. JULIÁN GONZÁLEZ LOSA	60.00
12. M ^a TERESA ROMERO MULERO	60.00
13. IGNACIO VENTURA CORDÓN	60.00
14. ISABEL M ^a BORREGO MARTÍNEZ	60.00
15. JUAN CARLOS AGUDO CORDERO	60.00
16. REMEDIOS BLANCO COCO	55.00
17. ESTHER LÓPEZ CHAMORRO	55.00
18. MARÍA VERDE VILLA	55.00
19. SANTOS HERNÁNDEZ VEGA	51.50
20. M ^a DEL ROSARIO DOMÍNGUEZ DELGADO	50.00
21. ROSA M ^a DURÁN TRANQUILO	50.00
22. FRANCISCO HERNÁNDEZ TREJO	50.00
23. ION LIVIU	50.00
24. ANTONIO MORENO CANDELARIO	50.00
25. TAMARA RODRÍGUEZ DURÁN	50.00
26. ANTONIO GARCÍA VEGA	45.00
27. JOSÉ LIAÑO REBOLLO	45.00
28. DOLORES DURÁN PÉREZ	43.50
29. ALBERTO MORENO CARMONA	40.00
30. BLANCA M ^a PÉREZ BLANCO	35.00

**ANEXO****LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN
DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN IBAHERNANDO
(GRUPO 7016, CUENTA 003)**

SOLICITANTES ADMITIDOS

- NINGUNO

LISTA DE EXCLUIDOS

- JULIÁN MIGUEL CADENAS: Sus ingresos familiares ponderados exceden en dos veces el IPREM (art. 7.1B, del decreto 115/2006, de 27 de junio)

ANEXO**LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN
DE 01 VIVIENDA DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTE EN
LA CARDENCHOSA (GRUPO 7073, CUENTA 003)**

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. AZAHARA RINCÓN PASCUAL	60.00
2. JOSÉ RAMÓN RIOS GONZÁLEZ	35.00

**ANEXO****LISTA PROVISIONAL DE SOLICITANTES DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE 02 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA VACANTES EN PLASENZUELA (GRUPO 7042, CUENTA 005 Y GRUPO 9032, CUENTA 004)**

SOLICITANTES

	PUNTUACIÓN
1. JULIA PRIETO GARCÍA	55.00
2. ANTONIA MARTÍN ROBLEDO	50.00
3. LUIS MIGUEL CASERO DÍEZ	45.00

• • •

ANUNCIO de 26 de julio de 2018 por el que se publican las listas definitivas de adjudicatarios, listas de espera y listas de excluidos, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, en sesión celebrada con fecha de 25 de julio de 2018, en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de Azuaga, Escorial, La Coronada, Malpartida de la Serena, Puebla de Sancho Pérez, Valdehornillos y Valdesalor. (2018081402)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Extremadura, mediante anexos adjuntos, las listas definitivas de adjudicatarios y las listas de espera de los solicitantes que no han sido adjudicatarios, en orden descendente de puntuación, así como la lista de solicitantes excluidos, con indicación de la causa de exclusión, aprobadas por la Comisión Regional de Vivienda de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo con fecha de 25 de julio de 2018 en los procedimientos de adjudicación de viviendas de promoción pública en las localidades de Azuaga, Escorial, La Coronada, Malpartida de la Serena, Puebla de Sancho Pérez, Valdehornillos y Valdesalor.